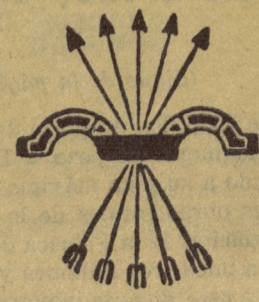




El Hogar Español



Boletín semanal de información
POR LA PATRIA EL PAN Y LA JUSTICIA

Rédaction et Administration :
11, AVENUE MARCEAU — PARIS (XVI)
Tél. : PASsy 67-55.

1 fr. 50

Nº 21

28 JUNIO 1941

HITLER contra STALINE

EDITORIAL

EL CAPITAL Y NOSOTROS

Con el título «El capital y nosotros» nuestro colega de Madrid «Arriba» dedica el fondo de un número reciente al examen de la prevención con que los capitalistas españoles han visto siempre la política de la Falange, a la que algunos sectores plutócratas no dudaron en equipararla al comunismo ruso, sin duda, dice «Arriba», porque nuestro lenguaje no podía ser comprendido por mentes anquilosadas en la inercia demoliberal o porque evidenciábamos demasiado nuestra arremetida contra el «becerro de oro», en quien adoran y siguen adorando muchos idólatras.

Antes de iniciarse la guerra liberadora, sigue diciendo, la Prensa capitalista nos silenció o calumnió. Y añade: «Liquidad victoriosamente la peripécia bélica empezó la solapada y sorda intriga contra el inexorable Movimiento de la Falange hacia su meta de trasmutar todos los valores caducos—y entre ellos el del capitalismo liberal—que ya no representaba más que el luctuoso pretérito de la Patria. Gentes que para capear el temporal revolucionario se habían disfrazado de boina roja y camisa azul, se escabulleron de nuestras filas, como si ya hubiesen dado fin a su papel de figurantes de una comedia. Y parte del capital se cerró en su terca hostilidad contra nosotros, pretextando no se qué apocalípticos temores, aunque en realidad por obedecer, a tantas o a sabiendas, la masonía consigna de negar aire económico al Estado nacionalsindicalista. Se pensó que, clausurada la Falange en sí misma, podría ser asfixiada con enrarecerle el aura popular que alentaba.»

Señala el artículo el retraimiento del capital, escondido en las cuentas corrientes o atesorado cobardemente en arcas privadas, dando lugar al tremendo espectáculo de los brazos en paro, puntualiza la injustificada conducta miedosa del capital que al desertar de la decisión, la audacia y el sacrificio que en momentos históricos necesitan los pueblos y exigen por igual a todos los ciudadanos, se solidariza con los derrotistas y traidores al destino de la Patria. Dice después que en ninguno de los 26 Puntos se atenta contra el capital, contra el cual lanzar mueras equivale tanto como a gritar muera la ciencia o el trabajo. «No negamos, continúa, que esa era eficaz propaganda proselitista de los partidos proletarios. Pero nosotros no somos un partido de clase, sino una Revolución nacional,

que utiliza para servicio y grandeza de España al hombre y su trabajo, al capital y su fuerza.»

«Ciertamente que el escándalo por gritos supervivientes de la demagogia proletaria no puede ser sincero en las lamentaciones farisaicas de muchos capitalistas. Más bien propendemos a la creencia de que se hostigan y fomentan semejantes absurdos para hacer de ellos parapetos al egoísmo. Pues si a tales gritos inconscientes se da crédito y por ellos se juzga a la Falange, ¿por qué razón no se cree en lo que doctrinalmente nos define, que es la voz de la suprema jerarquía? Falsa disculpa del capital resulta alegar voces necias. Es indudable que opera sobre ciertos ambientes capitalistas la consigna de negar todo apoyo a la Falange, a fin de conseguir su derrumbamiento. Pero, ¿creen esos ilusos que la Falange es un castillo de naipes en el viento, o que, aun cumplidas sus diabólicas maquinaciones, iba a suceder a la Falange un régimen conservador y liberal como el que, por ventura, añoran todavía?»

«La vitalidad de la Falange hace que sea invencible aún para el capital, con su pasiva resistencia, vitalidad en la que está la salvación del capital, ¿pues si el régimen justo y humano a que la Falange tiende no cuajara en España, seguro es que los necios plutócratas que hoy recalcoiran con nuestro avance hacia el Poder, serían barridos, los primeros, por la horda de hambrientos y preteridos, que los aplastaría en su marcha apocalíptica.»

«Al capital le conferimos en el trinitario causal de la economía—capital, trabajo, técnica—el rango, de causa eficiente.»

Termina el artículo fustigando al capitalismo cruel y sin entrañas que se desentiende del bienestar de la sociedad y se considera exclusivamente como instrumento de dominio sobre los hombres a beneficio del capitalista. «Al sistema anticristiano, que convierte la riqueza en medio para el placer individual de su propietario, oponemos la solidaridad de todas las economías privadas con la total economía de la Patria. Y de este modo asignamos al capital la doble misión de servir al hombre y a la sociedad en que éste vive, con lo que nos colocamos tan lejos del capitalismo liberal como del supercapitalismo estatal que preconiza el concepto comunista.»

La inevitable lucha entre el orden y la anarquía ha estallado para bien de Europa y del Mundo. Los soldados del Reich continúan hoy la cruzada que inició el ejército de la España de Franco.

No podía el soldado español esperar más digno continuador en tan gloriosa gesta, pues que empezada la batalla ayer, las legiones hitlerianas asombran ya hoy al mundo con su avance irresistible, metódico y acompasado, ante el cual no puede resistir el famoso ejército rojo.

Los estandartes de la cruz gamada campean victoriosos bajo el cielo moscovita, mientras Hitler afianza su posición en todos los pueblos del Universo amantes de la paz, del orden y del trabajo, forjándose una trinchera moral contra la cual se estrellará la taimada política de Inglaterra que se siente perdida y cada día más incapaz para la lucha frente a frente.

Nadie mejor que España comprende la importancia de la batalla empezada y, por eso, la sigue con un entusiasmo vivido y la contempla alerta y decidida.

ÚLTIMA HORA

España luchará en Rusia

España entera en un desborde de entusiasmo, ha manifestado su inquebrantable amistad por la nación alemana y la multitud juvenil ha recorrido las calles pidiendo el privilegio de poder luchar otra vez contra el comunismo.

Nuestro amado Caudillo ha ordenado que en todo el territorio se abran banderines de enganche donde puedan inscribirse los numerosos voluntarios.

Le juventud de la España falangista hace tremolar de nuevo la bandera del combate y apenas empezado el engan-

che de voluntarios se han formado largas colas en las Jefaturas de Falange.

Pronto saldrá de España un ejército expedicionario y las falanges que triunfaron de la horda soviética en el suelo patrio irán a cubrirse otra vez de gloria hasta el total exterminio de la bestia rusa en su propio suelo.

PARIS: En la jefatura de Falange, 11, Av. Marceau se darán informes a los españoles que deseen ir a España para alistarse.

EXPOSICIÓN DE PINTURA Y ESCULTURA en los salones del HOGAR ESPAÑOL

Tal como hemos anunciado la semana pasada esta Exposición se inaugurará el día 18 DE JULIO. Quedan invitados todos los artistas españoles que deseen exponer sus obras, a los cuales aconsejamos vengán a vernos con la mayor urgencia pues sentiríamos tener que rehusar a los que lleguen tarde, pues no podemos postergar la fecha de inauguración bajo pretexto alguno y es preciso que tengamos en mano todos los elementos para una preparación metódica con el tiempo que ello requiere. Además la impresión del catálogo debe quedar terminada varios días antes del 18. La Exposición durará un mes y en su transcurso celebraremos algunas recepciones especialmente dedicadas a las personalidades oficiales y prensa.

Asturias en la reconstrucción nacional

Riqueza y Trabajo

Decir Asturias es decir riqueza y trabajo como decir Oviedo, Simancas, Escamplero y otros nombres que están ya en la Historia, es decir, heroísmo y gloria de España.

No es esta la ocasión de trazar un índice de personalidad asturiana en orden al trabajo nacional, pero sí el de reiterar en la nota informativa como es esta región, y de modo singular su capital, Oviedo, donde con más fervor se labora para la reconstrucción.

Nuevos muelles en el puerto gijonés; jornadas intensivas en los de San Esteban y San Juan de Nieva. Pozos mineros como el de «La Camocha» que arrojan su oro negro casi en la misma orilla del mar. Nuevo tren la laminación en la Fábrica de Mieres. Y por la ciudad más de veinte millones de pesetas invertidos por los particulares en reconstruir, mejorándolo, lo deshecho por la dinamita y los bombardeos rojos.

Hay una noble rivalidad entre las entidades. La Dirección General de Regiones Devastadas ha levantado de nuevo pueblos como Torna, Pendones, La Foz, y otros; reconstruye carreteras, van a poner en marcha los tranvías de la ciudad ovetense y tiene plantadas no pocas obras. El Ayuntamiento industrializa su gran matadero ha construido 113 viviendas, en la colonia Ceano y urbaniza barriadas como la de Santo Domingo y San Lázaro. Por la Diputación se han repoblado los montes, ha sido mejorada la riqueza agrícola y ganadera y van a acometerse las obras del nuevo hospital, por valor de 18 millones de pesetas.

Y así, en la sinfonía del hierro, el carbón y las canciones, Asturias vuelve y ser porque España es también otra vez para los españoles.

Obras nuevas y de reconstrucción en la línea ferrea de Oviedo a Llanes

El camino de hierro de la Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias, camino que bordea el mar, socava el monte y está montado en todo su trayecto sobre paisajes incomparables, fué en nuestra guerra víctima de la vesania roja. Y fué por ello mismo ruta de gloria para las Brigadas Navarras y otras unidades que, después de conquistados Bilbao y Santander liberaron la tierra verde de Asturias. Los simples datos y cifras de la destrucción indican el volumen del daño. Puentes volados: puente

transbordo de Noreña, dos en Carancoa, dos en Infiesto, uno en Sebares, uno en Arriendas, uno en San Román con cincuenta metros de luz y el grande de San Antolín de Bedón, que mide ciento treinta metros. Además fueron voladas las estaciones de Noreña, Pola de Siero, Nava e Infiesto, y resultaron con averías importantes las de Ribadesella y Posada. Inutilizaron tres locomotoras (las volaron con una carga de dinamita), así como quedaron inútiles para el servicio el cincuenta por ciento de los vagones. Tal era el triste panorama de la línea y material de la Compañía Económicos de Asturias que el 1º de Octubre de 1937 ponía ya sus trenes en circulación y hoy tiene reconstruidos todos los puentes—nuevo el grande que ocupa el Sella por San Román cuyas obras han rebasado el medio millón de pesetas—, ha puesto en servicio nuevas locomotoras y está a punto de recibir otras encargadas a la industria nacional. Por la línea de los Económicos de Oviedo a Llanes, totalmente reconstruido, han sido transportadas en el último año 38.926.280 toneladas de mercancía y se ha conducido a 1.136.142 viajeros.

Un nuevo pozo minero en la Sociedad Fábrica de Mieres. Producirá anualmente 264.000 toneladas de carbón. — Las obras importan tres millones de pesetas

En orden a la reconstrucción nacional, y de modo particular a la de Asturias, queremos destacar el impulso que va a sufrir la producción carbonera de la Sociedad Fábrica de Mieres, importante industria minero-metalúrgica que está a punto de poner en explotación un nuevo pozo.

Características de la nueva explotación, denominada «Barredo», cuyo montaje está terminándose, son las siguientes: Seis metros de diámetro y doscientos de profundidad. Tiene tres plantas de extracción, a 40 120 y 200 metros, con anchos de cuatro vagones en planta. Desarrolla una velocidad por segundo y su capacidad es para 246 vagonetas (900 kilos de carbón en bruto) a la hora. La producción es de 22.000 toneladas de carbón lavado al mes, o sean 246.000 toneladas al año en jornadas ordinarias de trabajo. El desgüe esta previsto por tres bombas, hallándose ya instaladas dos de cuarenta litros por segundo.

Las obras del nuevo pozo se paralizaron por la guerra y fueron reanudadas en ene-

(Sigue en la página 2a)



Presente

Ano dudar, la evolución económica y política que crea el capitalismo, da ser al mismo tiempo al proletariado, y la prueba es que antes que en ningún sitio, el obrero sin patria y sin oficio, este impaciente atormentado, el bohemio de las fábricas, lo encontramos en los centros donde los bancos y las manufacturas tienen auge.

PARADOJICA consecuencia inesperada que no era lógico sospechar; pero su brote no ha sido espontáneo, sino natural repercusión de una época exenta de justicia social, que no se dió cuenta de que al capitalismo le hacía falta un alcalde de pueblo con buen sentido y justos razonamientos, en lugar de dejar reinar el lucro desmedido y la explotación sin fronteras.

CONJUGAR las dos fuerzas productoras, sea el capital y el trabajo, era un deber de humana previsión y tal olvido nos ha costado la lucha de clases con sus palpables consecuencias.

EL legislador se dió cuenta del problema en cada país donde se presentó, pero tarde, y ya no había remedio adecuado porque el capitalismo pues sentiríamos tentáculos había alcanzado las riendas del Estado y éste evolucionada según la fantasía de aquel.

SOLO se atreven a remediar tal estado de cosas los países totalitarios, que mientras limitan y rreglamentan el poder del capitalismo, ordenan que sea un factor al servicio de la colectividad, partiendo del principio de que un país solo puede ser familia movilizandolas juntas las fuerzas económicas y productoras que deberán evolucionar dentro de un estatuto que ampare la hermandad de todos los hijos de la Patria.

«EL YUGO»

Pronto comenzaremos la publicación de «EL YUGO», suplemento infantil de «EL HOGAR ESPAÑOL», y órgano de las Organizaciones Juveniles en Francia.

Este pequeño periódico mensual, ameno e instructivo, se impondrá como misión y objeto, ilustrar a los niños españoles que viven en Francia para que conozcan la esencia de las doctrinas que forman la nueva España, su pasado glorioso y las gestas de los héroes del Movimiento. En sus páginas aprenderán a amar su país, para muchos de ellos desconocido.

Es un deber para los padres enviarnos desde hoy una suscripción para sus hijos. A ellos les invitamos advirtiéndoles que «EL YUGO» no se venderá en los kioscos y en consecuencia solo lo recibirán aquellos que estén suscritos.

Precio de suscripción:

París, Seine y Seine et Oise Frs. 15 al año
Provincias » 17 »

BOLETIN DE SUSCRIPCION

NOMBRE:

DIRECCION:

declara suscribirse a «EL YUGO» por un año y envía el importe de francos: por mandat o ingreso en la cuenta «CHEQUES POSTAUX, PARIS n° 2492-34» a nombre de Monsieur VELILLA, 11, Avenue Marceau, PARIS (XVI).

Firma:

Asturias, en la reconstrucción nacional

(Sigue de la página 1a)

ro de 1936. En un plazo de dos años aproximadamente el pozo « Barredo » habrá llegado a su plan máximo de producción.

Las obras totales de la nueva moderna instalación de la Fábrica de Mieres ascenden a unos tres millones y medio de pesetas, y esto dice de manera bien expresiva la importancia de la mejora, que han de aumentar la ya muy grande cifra de producción carbonera de la Sociedad, que en otro orden industrial, esto es, en su conocida especialidad metalúrgica, tiene asimismo en plena marcha su Fábrica hornos de fundición y tren de laminación de Ablaña y Mieres.

Los miles de obreros de la Sociedad Fábrica de Mieres verán aumentar sus plantillas, dando nueva riqueza a la comarca de Mieres, ya de por sí tan industrial, pero en la cual son las minas y Fábricas de la industria Fábrica de Mieres las que hacen sede del carbón y el hierro a la villa mieresense.

Cuando España se rehace de la guerra y las grandes industrias hacen suya la consigna nacional de trabajar, trabajar y trabajar, nos place resaltar el fervor patriótico de la Fábrica de Mieres al gastar millones de pesetas en un nuevo pozo miero, que por su importancia ha de contribuir poderosamente al logro de la autarquía en materia tan importante para la independencia y la defensa nacional cual es la industria minera del carbón pues al mismo tiempo que con obras de esta naturaleza se consigue el engrandecimiento de Asturias, la gran región industrial, es un hecho la reconstrucción y el engrandecimiento de España.

Proyecto de iluminación de la montaña de

Montserrat

Réaliza la obra el ingeniero Sr. Buygas, autor de las iluminaciones de la Exposición de Barcelona

Pronto será un hecho el grandioso proyecto de la montaña iluminada, original del ingeniero español D. Carlos Buygas, autor del proyecto de la Exposición de Barcelona y de las Cuevas del Drac, El Sr. Buygas acaba de ser condecorado por el Gobierno portugués con la Cruz de Cristo por la realización de las fuentes luminosas de la Exposición del Mundo portugués, en Lisboa. En breve comenzarán las obras de iluminación de las cuevas de Collbató, en Monserrat. Estas forman parte del grandioso proyecto concebido hace unos siete años por el Sr. Buygas, y que, por primera vez en el mundo, darán la fantástica versión nocturna de una montaña iluminada a la ya impresionante de Monserrat. El proyecto tiende a dar valor nocturno a las cuevas de Monserrat, por medio de luces humos, contrastes, cortinas de aguas, etc. Los cuatro primeros meses serán destinados únicamente a las cuevas donde se efectuarán tanteos y ensayos con una potencialidad que no pasará de 80 a 100 kilovatios. En cuanto a la segunda etapa de este proyecto que abarcará la iluminación de los alrededores del Real Monasterio, la fuerza será de 1.000 kilovatios. La realización total del proyecto se valorará en varios millones de pesetas, y sólo el de las cuevas del Collbató, que estará terminado antes de fin de año, y ascenderá a medio millón.

Noticias de España

EN BREVE FUNCIONARA EL FERROCARRIL ELECTRICO MADRID-EL ESCORIAL

El Escorial. — Organizada por la Dirección de la zona norte de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles, se ha efectuado una visita a las nuevas obras de reconstrucción de la línea ferroviaria de Madrid a Avila y Segovia. En uno de los automotores que hacen el servicio a Valencia ocuparon plaza don Francisco Ruiz López, en representación del director general de Ferrocarriles; don José María Torroja, representante del Consejo Directivo de la Zona Norte; don José María Peñaranda, delegado del Gobierno para la ordenación del transporte; don José Aguinaga, sub-director general de la Red Nacional; señores Garre, García Gimeno y García Alegre, de la Sociedad Construcciones y Contratas, otras personalidades y representantes de los diarios madrileños. Visitaron las viviendas, capillas y otros servicios en las estaciones de las Matas, Robledo, La Cañada, Navalgrande y otros puntos, regresando a Madrid al atardecer. El Director de la Compañía del Norte manifestó que la reparación de estos servicios, juntamente con la estación de Madrid, se eleva a 53 millones de pesetas, y que dentro de unos meses, en el próximo año, comenzará a funcionar el ferrocarril electrificado de Madrid a El Escorial.

MUSEO Y EXPOSICION EN BILBAO

De elementos de prevención contra accidentes de Trabajo

Bilbao. — Han sido inaugurados, con asistencia del director general del Trabajo, un Museo y Exposición permanentes de elementos de prevención contra accidentes profesionales. Las industrias aportan efectos y documentos que avaloran la Exposición y Museo. A través de ellos se aprecia la intensidad de la obra que, en beneficio de los trabajadores desarrollan los Comités de Seguridad.

Como se sabe, los accidentes del trabajo son difícilmente evitables en su mayoría, ya que casi todos ellos tienen por causa descuidos o errores. Pero puede aminorarse su número aleccionando a los factores racionales de la producción en los peligros que les acechan y que muchas veces son mortales. La tarea ha sido emprendida de una manera fervorosa por el nuevo Estado, que trata de irradiarla a todos los centros de trabajo.

Por lo que hace a Vizcaya, zona industrial, cuyo censo de obreros fabriles puede estimarse en ciento veinticinco mil hombres, el Museo y la Exposición han de realizar una obra inestimable de educación social.

Como queda dicho, las consecuencias del funcionamiento de los Comités de Seguridad ya han sido positivas en muchos casos. Se cita, como arquetipo, el caso de una gran industria, con más de cuatro mil obreros en su plantilla, en la cual, desde que iniciaron su tarea los Comités de Seguridad, no se han registrado accidentes más que de carácter pasajero.

La idea del Museo y de la Exposición han despertado grande y justificada curiosidad.

LA INAUGURACION DEL PUENTE DE VIZCAYA

Bilbao. — Se inauguró en Las Arenas el puente de Vizcaya, que destruyeron los rojoseparatistas, y cuyas obras de reconstrucción han costado millón y medio de pesetas.

Al acto inaugural fueron invitados los hijos del inventor del sistema del puente, señores don Alberto y don José Palacios, residentes en Madrid.

Las autoridades cruzaron el puente en la barquilla desde la margen derecha a la izquierda, donde eran esperados por un gran gentío que les aclamó.

Por la noche, el Orfeón Donostiarra dió un concierto popular en el paseo de Las Arenas ante una concurrencia enorme.

El Ayuntamiento ofreció una recepción a los ministros de Justicia y Obras públicas. Contestando al saludo del alcalde, el ministro de Justicia pronunció unas palabras, en las cuales exaltó la contribución de Vizcaya al triunfo de la Causa nacional.

LOS RESTOS DE FLETA REPOSAN YA EN ZARAGOZA

Al aparecer el féretro en la plaza de España se oyó la voz del gran tenor en el « Adiós a la vida », de Tosca

Zaragoza. — En la iglesia de Santa Engracia se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del tenor Miguel Fleta. Las capillas del Pilar y de La Seo, reforzadas con elementos del Orfeón Zaragozano, interpretaron la misa de Perosi.

Terminada la ceremonia, el Clero, con cruz alzada, seguido de las autoridades y jerarquías, se trasladó a la Diputación Provincial, en cuyo salón de sesiones, convertido en capilla ardiente, se hallaba el féretro con los restos del tenor. A hombros de miembros de la Peña Fleta, fué sacado a la plaza de España, que se hallaba totalmente llena de público. En el instante en que el féretro apareció en la puerta del palacio provincial, por un altavoz se oyó la voz del gran artista, retransmitida por un disco, cantando el « Adiós a la vida », de Tosca. Llevado a hombros de admiradores, fué trasladado el féretro al cementerio de Torrero, donde recibió sepultura, a las doce treinta de la mañana.

LAS TABLAS GOTICAS, BOBADAS POR LOS ROJOS EN TERUEL

Han sido identificadas y volverán a su primitivo lugar

Barcelona. — Han quedado identificadas las nueve Tablas góticas del palacio episcopal de Teruel, robadas por los rojos. Estas Tablas representan a la Virgen de la Misericordia, a Santa Isabel y a la Virgen, a San Antonio, a las Tentaciones, al misterio de la Santísima Trinidad, a San Miguel, y las restantes, son sobre la vida de Santos catalanes. Todas ellas figuraban registradas en el inventario del palacio episcopal de Teruel. El administrador apostólico de dicha diócesis ha sido informado de la grata noticia, por el comisario de la zona del Servicio de Recuperación Artística.

Esta mañana se ha identificado un importante tríptico de marfil, del siglo XIV, procedente de la ciudad mártir.

HISPANIDAD

La Iglesia, el Concejo, el Hospital y la Audiencia, estructuras coloniales de España y América

La vida de los Indios se concibió y organizó con paternalismo bíblico para que fueran como los Españoles y entrasen en sociedad.

Mediante las tierras y cajas de comunidad se estableció un régimen de previsión general obligatorio, el primero que registra la Historia Colonial.

II

PREVISION Y SEGUROS SOCIALES

Se estableció en Indias un régimen de previsión general obligatorio de Seguros sociales — el primero que registra la historia colonial —, mediante las tierras y cajas de comunidad. En todo pueblo o agrupación de indios funcionaría una, destinándose sus fondos al sostenimiento de los hospitales, de sus « bienes de pobres », o sea auxilio a viudas, huérfanos, enfermos, inválidos gastos de emisiones e instrucción religiosa, pago del tributo, y, en general, para socorro, ayuda y alivio en sus restantes necesidades comunes.

Las fuentes de ingreso eran de diversa índole; agrícola, constituida por la producción obtenida del cultivo colectivo de tierras de comunidad; ganadera, de la explotación de rebaños comunes; censal, por las pensiones de los censos de tierras colectivas; industrial, procedentes de los obrajes de comunidad, y minera, de las explotaciones de minas por el común de los indios, en sociedad con españoles. La génesis de esta institución refleja a maravilla el espíritu y métodos de nuestra política indiana. Las cofradías y hermandades de tierra española, (artigas, senaras, andechas, quiones), se engranan con instituciones similares, los tipos del colectivismo peruano, para crear las Cajas de comunidad, verdaderos Cotos sociales de

previsión. Los testimonios coetáneos nos hablan de la opulencia de las Cajas y de los beneficios que reportaban al indígena.

EL TRABAJO

La necesidad de asegurar las funciones productoras ante la indolencia de los naturales, obligó a España, como a todos los pueblos colonizadores a establecer un régimen de trabajo obligado, ya existente en Indias; la mita, que fué causa de vejaciones y excesos numerosos a pesar de una legislación protectora del obrero, del más extraordinario interés. El jornal sería o voluntad de los indios, o tasado por los vireyes y justicias, « aunque se minore la ganancia de los mineros », « para que fuese acomodado y justo ». Se pagaría en mano propia, y ante la justicia, los sábados, incluida la jornada de ida y vuelta; se prohibe el « truck sistem »; las autoridades « fijarían la jornada de trabajo para que éste no fuese excesivo ni mayor de lo que permitiese la complejidad y sujeto de cada uno ». Y, por vez primera en la Historia se establece la jornada de ocho horas, por Felipe II, para determinados trabajos; la de siete, en las minas de Zaruma; la de seis, para el lavado de minerales en épocas de frío, y la de tres y cuatro horas en las pesquerías de perlas, trabajo que luego se prohíbe.

Se establece el descanso dominical. Las substancias para obreros indios se tasaban a precios más bajos, en atención a su

trabajo y pobreza, creándose al efecto alhóndigas o economatos obreros; el patrono debía proporcionarles alojamiento y asistencia, instrucción religiosa y asistencia médica en caso de enfermedad, más el pago del salario. Las justicias disponían « el socorro de medicinas y regalo necesario » para los obreros que enfermaban, con objeto de que « sean muy bien curados ». El lavado de lanas en épocas de frío se haría con agua caliente. Se prohíbe el servicio doméstico de las indias, si no fuere en unión de su marido, y la lactancia mercenaria si tuviesen hijos que criar.

ASISTENCIA PUBLICA Y MORALIDAD SOCIAL

El Estado aborda la creación de hospitales « a la vera de la Iglesia » y tiende, sobre todo, a encauzar la caridad privada en régimen de inversiones sociales, en un triple sistema: abono de una cuota individual por cada indígena para sus hospitales, descuento del jornal para hospitales obreros; y régimen de montepío para los de marineros y soldados. Avances de especialización sanitaria se dieron en los hospitales de América con la creación de establecimientos para infecciosos y epidemias, hospitales de convalecientes, de incurables, venéreos, etc...

La ética cristiana inspiró una generosa política de extirpación de vicios y lacras sociales. Se organiza la lucha contra el alcoholismo indígena, prohibiéndose el uso del vino por ser tan perjudicial « a su salud y conservación », se expulsa de Indias a todos los vagabundos o se emprende su corrección por el trabajo, la sibiliosis, etc., y, sobretodo, se afirma la función social de la familia como escuela « de vida política y cristiana », lo mismo que la legislación « casamentera » y de fomento de la natalidad. Prelados y gobernantes persuadirían a todos los solteros a contraer matrimonio; una ley lo ordena bajo perdimiento de bienes; los encomenderos casarían en plazos fijos, para « dar ejemplo y que crezcan las poblaciones ». Se expulsa de los pueblos de indios a los españoles no casados. Y para hacer efectiva la vida del hogar, los españoles casados no podrían pasar a Indias sin sus mujeres, creándose nada menos que un Juzgado para velar sobre ello, con gravísimas penas.

La acción tutelar se difundió omnipresente por todas las esferas de la organización india. A favor del indígena, cada función debía convertirse en tutoría y cada funcionario en curador. Las tutelas parciales se hipostasian en un concepto general de tutela y patronazgo, que engloba como atmosfera de vida a toda la legislación, y se concretó en un especial patronato y en un estatuto jurídico privilegiado. En virtud del concepto legal de menores y pobres, disfrutaban los indios del beneficio de restitución in integrum; no podían enajenar sus bienes sin autorización judicial; sus pleitos de indios disfrutaban de justicia gratuita y sus pleitos se ventilaban sin figura de juicio, sumariamente y de plano, a causa de su pobreza y facilidad para enfermar.

Los delitos contra indios se castigaban más rigurosamente que los cometidos contra españoles, considerándose como delitos públicos. Y se crearon tres magistraturas tutelares. El Protector, encargado de velar por la libertad y conservación

de los indios, en cumplimiento de lo establecido a su favor en especial en materia de trabajo, vigilar la conducta de autoridades y funcionarios en orden al indígena y castigar los abusos. Por su parte, los fiscales eran los defensores natos de los indios del distrito, como función del ministerio público, debiendo velar especialmente por su libertad. Y como los fiscales atendían a múltiples cometidos y los protectores a la salvaguardia del indígena en todos los órdenes y no sólo en el judicial, se crearon en éste los abogados y procuradores de indios, curadores ad litem, encargados de la defensa de sus pleitos y causas de oficio, « como cosa en que va tanto ».

(Continuará)

Los actos de Trujillo en homenaje a Pizarro

La espada será entregada simbólicamente al ministro del Perú

La Cancillería del Consejo de la Hispanidad ha facilitado la siguiente nota: « Con motivo de los actos que el Consejo de la Hispanidad ha organizado para rendir homenaje a Trujillo, el día 26 de este mes, a la memoria de Francisco Pizarro, el conquistador y colonizador del Perú, han aparecido en algunos periódicos versiones que no se ajustan a la realidad. El error más importante se refiere a la espada del conquistador. Se ha dicho que el embajador del Perú tiene la misión de entregarla al alcalde de Trujillo. No es así. La espada, que se conserva como un tesoro de gloria en la Armería Real, será llevada a Trujillo, y allí el presidente del Consejo de la Hispanidad la depositará en manos del representante diplomático del Perú: éste será portador del arma invicta hasta la iglesia en donde ha de celebrarse el Teudem; después será trasladada a la plaza, para que ante ella desfilen las tropas de tierra, mar y aire, así como las Milicias de la Falange, rindiéndola los debidos honores. Terminada tan solemne ceremonia la espada quedará nuevamente depositada en la Armería de Palacio.

En cuanto al resto del programa, la Cancillería del Consejo publicará relación oficial de los actos que han de celebrarse en Trujillo.

Casa Sinca Costura y Perfumería

7, Rue Anatole de la Forge (ETOILE) TEL. : GALVanie 66-68

SUSCRIPCIONES

Un año Paris, Seine, Seine-et-Oise ... 75 Frs. Provincias y Colonias francesas ... 77 Frs. Extranjero ... 105 Frs. de velar por la libertad y conservación

Fiesta de la Danza Española

JOSE TORRES



Foto Teddy Plaza

El 20 de este mes tuvo lugar en el Théâtre-Hébertot, de París, una fiesta de danza española en la que el único divo fué el maravilloso artista del baile, José Torres, secundado por Ramón Tragan, pianista, F. Gil, guitarrista, y René Belzon, violoncelista.

El programa presentado no podía ser más atractivo: obras de Albéniz, de Manuel de Falla, de Granados; de Tarraga, de Bretón, de Turina, etc...

Su ejecución fué un verdadero prodigio de estilo, de juventud inspirada, de maestría insuperable. En su nueva creación, « Granada », de Albéniz, José Torres alcanzó un triunfo tan clamoroso y rotundo que difícilmente se olvidará.

La sala, atestada de público, estuvo todo el tiempo caldeada por el más vibrante entusiasmo.

Hogar Español

Marcial Retuerto se marcha

Nuestro entrañable camarada Marcial RETUERTO se marcha de París, porque a otro sitio lo llaman ocupaciones de carácter privado que no puede desatender. Los lectores que se habían familiarizado con sus crónicas y que tanto lo apreciaban lo echarán de menos y los que con él hemos convivido sentiremos aún más profundamente su ausencia.

Estamos seguros de que no nos olvidará durante su ausencia y que en nuestras columnas verán los lectores de vez en cuando señales de su vida.

Deseamos a tan sincero camarada como leal amigo muchos éxitos en la nueva carrera que emprende.

UNAS PALABRAS DE DESPEDIDA

Desde estas columnas envío un saludo efusivo a los lectores de « EL HOGAR ESPAÑOL », a los camaradas de la Falange Española de Francia y a mis compañeros y superiores con quienes he trabajado hasta ahora en medio de un cálido ambiente nacional-sindicalista en este mismo periódico, desde el que hemos conseguido hablar de nuestra santa madre España con profundo cariño.

con una fé inmensa en sus destinos, en nuestro fervoroso anhelo de una Patria grande, inteligente, generosa, esto es, en una Hispanidad que sea digna continuadora de esa espléndida y gloriosa tradición que supieron forjar nuestros antepasados, a los que no debemos en modo alguno... abandonar... y mucho menos engañar.

Los azares de la existencia o, empleando una metáfora de alto estilo, las aguas del grande o pequeño río que es nuestro vivir, me llevan ahora lejos de esta Casa del Hogar Español de París en donde he trabajado con ardor, estimulado por el profundo amor que todos sentimos por esa nuestra noble causa: el resurgimiento de España.

Voy lejos, aunque en realidad seguiré siempre al lado de vosotros, porque no dejaré pasar un solo día sin unir mi pequeño, mi humilde esfuerzo a nuestra obra común de buenos españoles. Tan es así que continuaré colaborando en nuestro periódico « EL HOGAR ESPAÑOL » cuantas veces tenga ocasión de hacerlo y mis superiores me lo permitan.

¡ Arriba España !

Marcial RETUERTO.

Paris, donde la colonia española es tan importante.

Allí tropezamos con el mismo problema que en otros sitios: nos falta un local o mejor dicho los medios para adquirirlo, sin lo cual es imposible hacer una verdadera labor, bien necesaria, y para lo cual ya tenemos buena base con los obreros falangistas que viven allí. Sin poder celebrar reuniones, ni tener un hogar con ambiente acogedor que frecuente la colonia, ese esfuerzo que podamos hacer no podrá encontrar verdadera compensación.

Nuestro periódico circula y se lee allí con gusto y afeidez; todos conocen nuestra obra, pero quisieran palparla de más cerca.

Actualmente el padre Aller prepara unos 50 chiquillos para la primera comunión y da pena ver como debe enseñarles el catecismo en un local que por esta vez le han querido prestar y, sin embargo, hay que ver lo emocionante de oír en español a aquel puñado de seres infantiles que lejos de la Patria la ignoran, pero que ya empiezan a sentirla cuando cantan disciplinados el « Cara al Sol ».

De las visitas domiciliarias a enfermos sacamos la misma impresión; las familias españolas por allí esparcidas no quieren dejar de ser españolas, sueñan en volver y, mientras tanto, viven una vida penosa como consecuencia de las circunstancias.

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S. PARIS

Quedan avisados los que se encuentran atrasados en el pago de sus cuotas que en conformidad con las disposiciones reglamentarias serán dados de baja todos aquellos que no se presentan en la Secretaría para retirar sus recibos y ponerse al corriente.

EN EL BOURGET

En compañía del Rdo Padre ALLER, hemos visitado esta semana esta importantísima barriada de los alrededores de

CASA MIR 1, Faubourg Montmartre, Paris
EL MEJOR Y EL MAS TIPO DE TODOS
LOS RESTAURANTES ESPAÑOLES DE PARIS

DEPORTES

Continúa sus tareas el II Consejo Sindical de F.E.T. y de las J.O.N.S.

La rebelión de España en el Derecho

REGLA MENTO DE LA COMPETICIÓN DE PELOTA VASCA EN EL FRONTÓN ESPAÑOL, PATROCINADA POR LA SOCIEDAD DEL DEPORTIVO ESPAÑOL DE PARIS

- Los equipos para la Competición constarán de dos jugadores de libre elección, sin que intervengan para nada las Societas a las que puedan pertenecer los jugadores.
- Las inscripciones deberán hacerse lo antes posible, concediéndose un plazo máximo de 14 días a partir de la fecha.
- Entren en la competición los jugadores de pelota a mano, a pala y a yoko garbí.
- Cada equipo deberá pagar 25 francos por adelantado para tomar parte en la competición.
- Los partidos se jugarán a 40 tantos, sin prolongación; salvo que los dos equipos empaten a 39 tantos, en cuyo caso se prolongará el partido hasta los 45 tantos.
- Todos los partidos serán arbitrados por dos personas nombradas por el DEPORTIVO; sus fallos serán definitivos, sin que haya lugar a apelación alguna.
- Todo equipo que pierda un partido, queda, por el mismo hecho, eliminado de la competición.
- Asimismo, los jugadores deberán presentarse en el frontón a las horas señaladas; de lo contrario, se considera el partido como perdido.
- La competición comenzará el día 29 de Junio a las 2 1/2 de la tarde, y continuará en los Domingos siguientes:
 - 13 de Julio
 - 27 »
 - 10 de Agosto
 - 24 »
 - 7 de Septiembre.
- El día 21 de Septiembre se jugará la final y se repartirán los premios.
- Los premios que se ponen en competición, serán: una escribanía, o un reloj, o una pluma estilográfica para cada uno de los vencedores, y dos medallas para los finalistas vencidos.

Se estudiaron ya los temas relativos a la explotación directa del campo, el absentismo y los arrendamientos rústicos. Intervención del delegado nacional de Sindicatos. La conferencia del camarada Martín Sanz fué presidida por el ministro de Agricultura.

El Escorial. — Bajo la presidencia del delegado nacional de Sindicatos, camarada Gerardo Salvador Merino, y con asistencia del director general de Agricultura, camarada Manuel de Goitia, se celebró la segunda sesión del Consejo Sindical Agrario, para la continuación del estudio de los temas explotación directa y absentismo.

Intervinieron los delegados provinciales sindicales y delegados de Política Agraria de Zaragoza, Huesca, Palencia, Valladolid, Barcelona Cáceres y el marqués de Rozalejo camarada Antonio Urbina.

Coincidieron todos ellos en la excelencia del sistema de explotación directa, desde el punto de vista económico nacional, marcando la necesidad de evitar el gran problema surgido, en determinadas zonas, a consecuencia del gran número de desahucios, producidos al aplicar la vigente ley de Arrendamiento.

Se propuso, como medio de evitarlo, condicionar, en lo posible, cuáles han de ser los propietarios que puedan llevar en explotación directa sus fincas y que arrendatarios tienen derecho a la propiedad.

El delegado de Política Agraria de Palencia habló del peligro de los usufructos sobre todo vitalicios que tiene como consecuencia producir el empobrecimiento de las fincas sometidas a este sistema. Propuso aplicar las soluciones establecidas en el Código civil.

El camarada Alfonso Lafuente Chaos, jefe de la Obra Sindical « 18 de Julio », pronunció su anunciada conferencia sobre « La Sanidad en los medios rurales ».

Hizo primeramente un bosquejo de las condiciones en que se desarrolla la vida del individuo en el campo, resaltando la falta absoluta de higiene en todas las instalaciones campesinas.

A continuación indicó los efectos producidos por dichas condiciones en las madres, en el desarrollo de los niños y en los adolescentes.

Marcó las directrices de la Obra Sindical

cal « 18 de Julio » y la gran labor que corresponde a la Falange en la reducción de la mortalidad infantil.

Se reanuda la sesión dedicada al estudio de los sistemas de explotación de la tierra. Ocupó la presidencia el delegado nacional de Sindicatos, Gerardo Salvador Merino, y asistieron los camaradas Manuel de Goitia, director general de Agricultura, y Joaquín Bernal Vargas, inspector general de Sindicatos.

Primeramente se dió lectura a una ponencia elaborada entre los delegados provinciales sindicales y los camaradas Polo y Gerardo Salvador Merino, acerca de las directrices que deben establecerse para una nueva ley de Arrendamientos rústicos. En dicha ponencia se proclama la necesidad urgente de la promulgación de una ley de Arrendamientos rústicos que, por su justicia, lleve la paz a los campos de España y evite los problemas creados por la aplicación de la ley de 28 de Junio de 1940.

A continuación intervinieron los delegados sindicales provinciales de Cáceres, Zaragoza, La Coruña, Cádiz, Barcelona, los camaradas Guillermo Gil de Rebolella, Urbina, Piñeros, Rodríguez de Torres y Gerardo Salvador Merino, como consejeros. Este, en su intervención, habló de la ley de Bases de Arrendamientos rústicos de junio de 1940. Indicó la necesidad de distinguir a los pequeños arrendatarios de los grandes, que, en realidad, éstos son capitalistas del campo, y aquéllos deben ser protegidos, y abogó porque toda ley de Arrendamientos tenga un valor político, aunque este valor se reduzca a llevar la paz al campo. Trató después de la posibilidad de conferir a los contratos de arrendamiento el carácter de derechos reales, con lo que se evitaría un 50 por 100 de los pleitos que actualmente se producen.

El camarada Dionisio Martín Sanz pronunció una conferencia acerca del tema: « La experiencia del Servicio Nacional

del Trigo como organismo presindical ».

El ministro de Agricultura, camarada Miguel Primo de Rivera, ocupó la presidencia. Asistieron también el subsecretario de Agricultura, camarada Rodríguez Gimeno; el director general de Agricultura y el delegado nacional y el inspector nacional de Sindicatos.

Dionisio Martín Sanz comenzó relatando la historia de la creación del Servicio Nacional del Trigo. Dedicó un recuerdo a las tierras de Castilla, zonas trigueras, en las que ya con anterioridad al glorioso Movimiento Nacional existía el espíritu falangista con todo su vigor.

En estas zonas la situación de los agricultores cerealistas era grave, debido a la gran superproducción, agravada por una importación excesiva. La falta de mercados se agudizó en el momento en que zonas consumidoras de cereal como Cataluña, quedaron en poder de los rojos. Falange, atenta siempre a los proble-

mas agrícolas, trató inmediatamente de la solución de este problema.

Hace seguidamente una reseña del proceso seguido para la elaboración del proyecto, que cristalizó en la creación del Servicio Nacional del Trigo.

A continuación habló de la rama de la almendra, como producto de explotación directa, y puso de manifiesto los resultados satisfactorios de la entidad. Añadió que el fracaso de las Comisiones reguladoras fué debido a la intervención de los intereses creados. Dijo que el Servicio Nacional del Trigo ha conseguido la hermandad de los hombres en la pobreza y en la abundancia. Expuso los resultados económicos obtenidos por mediación de dicho organismo, entre otros, la resolución de problemas de orden técnico, la aportación de 300 millones de pesetas en créditos a los agricultores y el estímulo de las iniciativas de los productores mediante concursos.

Crónica Jurídica

A PROPOSITO DE ALQUILERES

En gran número de casas la calefacción está asegurada por el propietario y su coste comprendido en el precio general del alquiler.

En el curso del invierno pasado, la mayor parte de los pisos, a consecuencia de las restricciones, no han podido ser calentados y algunos propietarios, a los cuales se les pidió alguna disminución en el precio del alquiler, se negaron, poniendo como pretexto que no era culpa suya la falta de calefacción.

Una decisión reciente del Tribunal de la Sena ha fijado en principio una reducción. En efecto, el precio del alquiler general debe ser disminuido al inquilino que ha sido privado de la calefacción durante el

invierno 1940-41; y la razón de esta reducción es que la calefacción asegurada por el propietario (aunque el inquilino la pague aparte) constituye una gran ventaja que ha sido tenida en cuenta al fijar el precio del alquiler general.

En efecto, la calefacción de un piso constituye un elemento apreciable y es muy justo que su suspensión traiga consigo una disminución en el precio del alquiler.

Por otro lado, la « Cour d'Appel » de París, en una disposición del 16 de Noviembre de 1940 ha tomado otras decisiones en el mismo sentido.

RELIGIOSAS

CULTOS DE LA IGLESIA ESPAÑOLA

51 bis, rue de la Pompe

Domingo. — Misas a las 7, 8, 9, 10, 11 (esta en órgano y motetes) y 12. Homilía en francés en todas las Misas, menos en la de 10 que se tiene en español.

Todos los demás días. — Misas a las 7 y 9. Por la tarde todos los días, a las 6, el Smo. Rosario, Visita al Santísimo y bendición. Los sábados se entona la Salve ante el altar del Corazón de María.

Confesion y Comunión. — Se confiesa en español y francés de 7 a 11'30 de la mañana y de 2'30 a 7 de la noche.

La Sagrada Comunión se da durante toda la noche, a petición de los fieles.

Para la ADMINISTRACION URGENTE de los SACRAMENTOS a los enfermos, puede llamarse a cualquier hora del día a la noche.

« EL HOGAR ESPAÑOL »

SE VENDE

EN LOS PRINCIPALES KIOSKOS DE PARIS.

COMPRALO

Y HAZLO COMPRAR

Chez SEBASTIEN

RESTAURANT

8, Rue des Saussaies

PARIS (VIII)

Téléph. ANJou 17-17

AMBIENTE INTIMO

Especialidades franco-españolas

TAILLEUR

SASTRE

EMILIO MARTIN

Téléphone

LOUVRE 48-41

19, bd Saint-Denis

PARIS (2^e)

Restaurant BARCELONA

FERRER, Propietario

CASA

FUNDADA

EN 1928

AMBIENTE UNICO

PLATOS

REGIONALES

DE ESPAÑA

CALVETE Y GIL



9, rue Geoffroy-Marie, 9. — PARIS-9^e Tel. Taitbout 47-66.

Todas las noches concierto por los populares guitarristas

Estadística e información comercial

Las materias primas y la guerra

Junto a los grandes problemas inherentes a la creación, estabilización y desarrollo de las nuevas fórmulas económicas, adaptadas a las concepciones políticas de la época, en cuya virtud el individuo deja paso al Estado y el interés del hombre al de la comunidad, como procedimiento para lograr una mayor justicia, figura la distribución de las materias primas entre los pueblos que han de utilizarlas.

Este problema constituye un aspecto más de la lucha contra el capitalismo, ya que, de acuerdo con sus postulados, la distribución de las materias primas no se hace con arreglo a criterios de justicia, de necesidad o de aptitud para el cumplimiento de una función, sino según consideraciones de tipo exclusivamente económico o, mejor dicho, financiero.

Lo que se pretende al querer solucionar el problema de la distribución de las materias primas, no es un cambio de dueño en los lugares de producción —sin que esto excluya las justas reivindicaciones de carácter territorial—, sino lograr que el control absoluto que sobre su producción y comercio ejerce el gran capitalismo internacional por medio de las grandes agrupaciones financieras, deja paso a una nueva época en la cual los pueblos pueden contar con los elementos necesarios para su subsistencia y desarrollo, sin verse sujetos a la tiranía de grupos financieros, en los cuales reside la realidad del poder sobre la vida económica de las naciones.

De esta forma podrá decirse que los pueblos son auténticamente libres y podrá llegarse a una distribución equitativa de las fuentes de riqueza puestas al servicio de los intereses colectivos y nacionales, en lugar de estas a los de un individuo o empresa.

Planteadas así la cuestión, transcribimos a continuación una breve reseña acerca de las materias primas. Ante la necesidad de limitar el espacio disponible, nos ocuparemos solamente de aquellas que tienen mayor interés desde el punto de vista del tráfico internacional.

I. COMBUSTIBLES.

a) Petróleo.

El petróleo está distribuido en el mundo de manera muy regular, dándose además

la circunstancia de que, si se exceptúan los Estados Unidos, y la Unión Soviética, los mayores productores no son, ni mucho menos, los mayores consumidores, circunstantia capaz de suscitar luchas y rivalidades internacionales.

Veámos cómo se reparte en el mundo la producción y el consumo del petróleo.

Los Estados Unidos consumen 142 millones de toneladas de petróleo (la producción material es de 226 millones), debido, sobre todo, este consumo al extraordinario desarrollo del automóvilismo. La Unión Soviética produce 25 millones de toneladas, consumiendo unas 20; su exportación disminuye, debido a que el creciente desarrollo industrial interno requiere grandes cantidades de aceites minerales. Venezuela produce 21 millones de toneladas, de las cuales unas 20 son exportadas; Rumania, ocho millones y medio, exportando siete; Persia, 7 millones y medio, de las cuales seis millones y medio son exportadas; Méjico, con una producción de cinco millones y medio de toneladas, exporta tres millones; las Indias holandesas, con una producción de seis millones, exportan cuatro y medio; siguiendo el Irak y Colombia que exportan casi en su totalidad.

Son grandes consumidores de aceites minerales y están obligados a importarlos, La Gran Bretaña, que consume nueve millones y medio de toneladas; Canadá, cuatro millones y medio; Francia, cuatro millones; Alemania, cuatro millones; el Japón, tres millones y medio; Italia, dos millones y medio, etc.

b) Carbón.

Se calcula que las reservas mundiales de carbón son de 4.500 millones de toneladas de carbón de hulla y cerca de 3.000 millones de toneladas de lignito, y en estos veinticinco años el consumo total de carbón oscila en una millarda y cuarto de toneladas al año.

A los Estados Unidos de América se le atribuyen unas reservas de hulla de dos mil millones de toneladas y otro tanto de lignito, reservas muy superiores a las 1.000 millones que se atribuyen a la Rusia Asiática y al Canadá (en este último país las tres cuartas partes de lignito); Inglaterra, Alemania y China tienen unas reservas muy

superiores a las 200 millardas de toneladas; la ex-Polonia y Australia, unas 100 millardas. De las reservas, solamente las inglesas, alemanas y polacas, y, parcialmente, la de los Estados Unidos, hace tiempo que están en explotación; los yacimientos soviéticos, canadienses y chinos son de explotación reciente.

Dado el total de las reservas americanas y asiáticas comparadas con las europeas, se prevé, con el tiempo, un cambio gradual de la primacía carbonífera desde Europa hacia América y Asia. Hoy en día, Europa ocupa el primer lugar, proveyendo el 50 por 100 de la producción mundial de hulla.

Por países, ocupan el primer lugar los Estados Unidos, que producen el 25 por 100 de la producción mundial. Alemania ocupa el segundo lugar, con el 22 por 100, Inglaterra el tercero, con el 20 por 100, y el cuarto la Unión Soviética, con el 8-9 por 100.

Además de los Estados Unidos de América, Inglaterra y Alemania, ex-Checoslovaquia y ex-Polonia, cierran con activo el balance de los cambios de carbón.

En todos los demás países, el consumo es más fuerte que la producción y la importación supera a la exportación. En valores absolutos, los mayores consumidores de hulla son los Estados Unidos de América, pero en los últimos diez años han reducido su consumo anual de 500 millones de toneladas a 400 millones de toneladas, incrementando el uso de los combustibles y de los aceites minerales.

Siguen Inglaterra y Alemania con un consumo superior a los 150 millones de toneladas anuales; la Unión Soviética, con un consumo superior a los 100 millones; Francia, con un consumo anual entre los 50 y 100 millones de toneladas; Bélgica, con un consumo de 20 millones de toneladas, ex-Polonia y ex-Checoslovaquia, con un consumo que oscilaba entre 20 y 25 millones de toneladas; Holanda e Italia, que consumen entre los 10 y 15 millones de toneladas.

II. MINERALES.

a) Hierro.

El mineral de hierro está muy irregularmente repartido; solamente los Estados Unidos de América, sobre unas 70 millardas de toneladas de hierro que se calcula existen en los yacimientos conocidos en todo el mundo, poseen 20 millardas; el Brasil, seis millardas; la Unión Soviética, cinco; Francia cuatro y media; Gran Bretaña, de dos a tres; Suecia y Alemania, una millarda y media de toneladas cada una. Como el carbón, indispensable para el laboreo del hierro, está también localizado en pocos lugares.

La industria siderúrgica mundial puede encontrar solamente condiciones favorables en pocos países.

Está localizada en primer lugar en los Estados Unidos de América, en la región de los grandes lagos, que constituyendo una magnífica vía para los transportes, acercan los yacimientos del mineral de hierro de Minnesota, Michigan, Alabama a los yacimientos de carbón.

Existe una segunda región que es única bajo el punto de vista geográfico y econó-

mico; la región que se extiende por la cuenca renano-westfaliana. Debe ser citada también la Gran Bretaña, que utiliza, además de los minerales propios, los importados de España, Suecia y otros países, y la Unión Soviética, que ha desarrollado la propia producción en algunos centros cerca de los Urales.

Después de la depresión en la producción de hierro fundido con acero habida en 1920-1921 y el subsiguiente derrumbamiento en 1931-1932, cuando la producción de hierro fundido llegó a un mínimo en el mundo entero al alcanzar solamente los 40.000.000 de toneladas y la de acero en 50.000.000, la producción de hierro ha pasado de 74,3 millones de toneladas en 1935, a 82 millones en 1938, y la de acero ha aumentado a 99,7 millones de toneladas en 1938.

En esta producción compleja mundial, los Estados han correspondido en diferente medida; así los Estados Unidos de América han producido más de veinte millones de toneladas de hierro y cerca de 30 millones de toneladas de acero en 1938. Siguen en segundo lugar Alemania, con 19,23 millones de toneladas, la Unión Soviética, con 15,18 millones de toneladas, Gran Bretaña, con 6,10 millones; Francia, con 6,7 millones de toneladas. Todos los otros países, incluyendo Bélgica, tienen una producción muy inferior a la de estos países citados.

La producción del material de hierro, que, en algunos años ha alcanzado en el mundo los 200 millones de toneladas, está destinada en su mayor parte a las fábricas de los mismos países productores. Pero en algunos de estos países tienen disponibilidades de mineral muy superior a las necesidades de sus industrias, por ejemplo, Francia, Suecia y España. Otros países productores carecen de industrias siderúrgicas, como Africa septentrional francesa y española, Terranova y Chile. Así estos países exportan algunos una parte de estas explotaciones.

Aunque menores en cantidad, son más importantes por su valor las exportaciones mundiales de productos siderúrgicos, que en algunos años han superado los 25.000.000 de toneladas, que provienen principalmente de Alemania, Bélgica, Luxemburgo, Francia, Gran Bretaña y los Estados Unidos de América.

(Continuará).

ANUNCIAR EN « EL HOGAR ESPAÑOL » ES VENDER SEGURAMENTE Y HAGER PATRIA

Téléphone : BALzac 30-78

Bar Don Quichotte

49, Rue François-I^{er} PARIS

RESTAURANT ESPAÑOL



PANORAMA DE LA CULTURA

Función social de la Universidad Extensión Universitaria

El enunciado genérico que encabeza estas líneas implica la consideración y crítica de la Extensión Universitaria como uno de los más caracterizados vehículos de aquella función de la Universidad sobre el Pueblo, o —conforme los estudiantes argentinos definieron en su II Congreso Nacional— « como instrumento de cultura social ».

Conste, inicialmente, que aceptamos como denominación significativa y sugeridora, esta de Extensión Universitaria, aunque no la hemos de profesar la devoción de los anglosajones ni creemos, en definitiva, que sea la preferible para expresar cuanto entraña la acción social de la Universidad.

En este orden de cosas y tendencias —estúpida liberal— tuvimos en España una institución acaso preferible a muchas de las extranjeras; tiene una historia, una labor y un nombre: Misiones Pedagógicas. Defectos de orientación política e incluso de sentido nacional, no tuvo ni más ni menos que otros aspectos de la vida española. Pero su eficacia y su norte se comprometieron irremisiblemente porque —sobrada de medios, poblada de entusiasmos— no tuvo ni el espadarazo, ni el apoyo, ni el calor de la Universidad. Mucho menos aún su dirección.

Abominamos, con pasión casi carlista, de las Universidades centrales, pero propugnamos resueltamente la concentración de la vida y de los empeños culturales en la Universidad.

Por otra parte, no es posible soslayar en este momento y frente al problema que tratamos, que en la vida española ha irrumpido (hace de esto cinco años) la pasión absorbente y ambiciosa de una generación, precisamente universitaria, que acepta un denominador común y se encuadra en una disciplina que es la Falange.

Y es la Falange, por declaración constitucional del nuevo Estado, el vehículo exclusivo para la relación entre el Estado y el Pueblo de España. Es la Falange quien, mediante sus órganos, tiene la misión de llevar la Universidad —órgano estatal— al índice de las necesidades y de las aspiraciones populares: y es, a sus instancias, como la Universidad habrá de movilizarse « hacia fuera » para dar plena efectividad a su función social.

Dentro de la Falange hay un Servicio de Educación, al que compete, en parte, esta tarea de Extensión Universitaria. Y no hemos dicho enteramente por qué es ésta, ante todo, una empresa misional. Evangelizadora, si se quiere, y si no es demasiado pretencioso.

Para ir, friamente, a los barrios obreros y a los pueblos, con el aire de superioridad o los deseos de dar salida, en otro sitio que Hyde Park, a sus incontentibles afanes oratorios, como sospecho que han de ir los ingleses, no merecen la pena las obras de Extensión Universitaria.

Se precisan, antes que nada, vocación, entusiasmo y pasión. Y, además de eso, un sentido y un estilo políticos. ¿O es que vamos a entregar cómodamente este instrumento de cultura popular en manos enemigas?

He aquí por lo que —haciendo caso omiso de nuestra historia sindical— el S. E. U. ha de tener un puesto relevante de dirección y de realización de las nuevas obras de Extensión Universitaria. Obras que, repetimos, agrupamos a los efectos de una mayor claridad y concreción bajo el título tantas veces escrito.

Creemos que nuestra comprensión falangista de la Extensión Universitaria —breve y expuesta, acaso clara, desde luego ambiciosa— pueda servir en el momento en que se finalizan los trabajos preparatorios de una total reforma de la Universidad. La proyección de la Universidad hacia

fuera sólo puede tener un marchamo y un estilo —como tantos otros problemas del gobierno y del régimen universitario—: el de la Falange.

Por eso pedimos, si es que alguna vibración tiene en ciertos medios esta página universitaria de HAZ, que se extinga y suprima de raíz cualquier Asociación que, con títulos y fines universitarios, haciendo caso omiso del Servicio de Educación que en el Partido existe y del Sindicato Español Universitario —que no necesita apologías cuando las merece de la prosa escueta del diario oficial—, intente establecer lazos de unión y anar esfuerzos en pro de la Universidad y de su acción social, cuando vivimos en un régimen —¿verdad, camaradas?— en que la jerarquía académica tiene toda la autoridad y toda la responsabilidad.

Y lo único, lo único que a ella no le corresponde: la orientación política de los estudiantes, la colaboración entusiasta de éstos en todas las empresas ambiciosas, le toca con exclusividad absoluta al Sindicato Español Universitario.

José María MORO

Instituto Aleman de Cultura en Madrid

Conferencia del profesor Carl Niessen

El profesor Niessen, catedrático de la Universidad de Colonia, en su conferencia puso de relieve que la recepción amplia del drama español en Alemania no fué como en Francia, un fenómeno transitorio, sino un hecho constante de la vida literaria germana, debido a la afinidad de los ideales acariciados por ambos pueblos. Desde las traducciones latina (1520) y alemana (1524) de la « Celestina », numerosos dramas españoles se representaron en Alemania, suplantando pronto el influjo de los llamados « comediantes ingleses ». Lessing y Chronengk inician el estudio profundo del teatro español, que continúan Zachariae y Gaertner. Si la época de las luces marca un retroceso en este aspecto, el romanticismo vuelve con entusiasmo al drama español. A. W. Schlegel publica una colección de obras de Calderón, situando a éste junto a Shakespeare en la cumbre del « drama romántico ». Nace entonces un verdadero fervor calderoniano, en el que se escriben nombres como el de Goethe y el de E. T. A. Hoffmann, que hizo representar tres dramas de Calderón en un solo año en el teatro de Bamberg.

En la Alemania de hoy, el Dr. Hans Schlegel, que vive desde hace años en España, ha refundido no menos de cuarenta obras maestras del teatro español, constantemente representadas, y el interés con que el público alemán las acoge es altamente significativo.

Mil seiscientas representaciones han alcanzado las obras españolas durante estos cuatro últimos años, en los diferentes teatros de Alemania; un millar de ellas en las traducciones impecables de Schlegel.

Como exponente del prestigio del drama español, el profesor Niessen dijo que la compañía del teatro de Schiller de Berlín, realizó una « tournée » por el extranjero, en la que el genial artista Heinrich George tuvo ocasión de ofrecer su magnífica caracterización del Pedro Crespo en el « Alcalde de Zalamea ».

Al finalizar su notable conferencia, ilustrada con interesantes proyecciones, el insigne catedrático fué muy aplaudido.

Nuevo Académico de Ciencias Morales y Políticas

Don Eduardo Aunós

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas acaba de nombrar al Excmo Señor Don Eduardo AUNÓS, académico de esta alta institución española. De todos es conocida la relevante figura de este eminente prohombre político e intelectual, cuya actuación como ministro del Trabajo al lado del General Primo de Rivera no pudo ser más brillante ni más acertada.

Desterrado durante los años de la República, Don Eduardo AUNÓS, ha pasado la mayor parte del tiempo en París consagrado a las tareas literarias. Son numerosas y muy importantes las obras de carácter literario y político publicadas bajo su firma. Su último libro « CALVO SOTELLO », editado en Madrid, es un prodigioso retrato psicológico de aquel insigne hombre español que por querer engran



Fotos Hogar Español

decer a su patria cayó víctima de unos desalmados tan inconscientes como criminales.

Al surgir el glorioso Movimiento, Don Eduardo AUNÓS, figuró desde el primer momento entre los colaboradores más íntimos del Caudillo, que no ha dudado confiarle en distintas ocasiones algunas de las misiones más delicadas en el extranjero. Al ser reconocido el Gobierno del Generalísimo, Don Eduardo AUNÓS, fué nombrado Embajador de España en Bélgica en donde ha hecho una obra meritisísima en favor de la colonia española, dejando un grato y perdurable recuerdo de su actuación diplomática en el país vecino.

Recomendamos a nuestros lectores algunas de las obras publicadas por Don Eduardo AUNÓS, interesantes en extremo: « El Renacimiento », « Problemas de España », « El Estado Corporativo », « Estudios de Derecho Corporativo », « La Reforma Corporativa del Estado », « Itinerario histórico de la España Contemporánea », « Justiniano el Grande, Emperador del Mundo », etc. De sus obras en preparación próxima a publicarse y esperadas con impaciencia por los numerosos lectores que siguen su labor, señalaremos: « Emperadores y Emperatrices de Bizancio », « Las Ciudades de Occidente » y el « Itinerario Histórico de la Europa contemporánea ».

BELLAS ARTES

Inauguración de la Exposición Zuloaga MADRID

La semana pasada en el salón de exposiciones del Museo de Arte Moderno se verificó la inauguración de la exposición de las obras del ilustre pintor Ignacio Zuloaga, quien desde hace tantos años no exponía sus obras en Madrid.

El acto revistió extraordinaria solemnidad por honrarle con su presencia el Caudillo. Se congregaron en el salón de bibliotecas del Museo altas jerarquías del Movimiento y personalidades de todas las manifestaciones del arte, ocupando las dependencias anteriores al salón de exposiciones, que se hallaba adornado con tapices y plantas.

El Caudillo, acompañado de los ministros y personalidades, visitaron la exposición, en la que figuran 23 obras pictóricas, y entre las primeras el retrato del Caudillo, en el que aparece como abanderado de España.

Terminada su visita el Caudillo fué despedido con los mismos honores que le fueron tributados a su llegada.

Cronica de libros

Ensenada y su Época

« ENSENADA ET SON TEMPS », por René Bouvier y C. Soldevila. Edición Fernand Sorlot. (Paris).

Hemos leído con verdadero placer este libro recientemente publicado por la Editorial F. Sorlot, que tanto interés se toma por los problemas hispánicos. Basándose en una serie de documentos históricos, españoles y extranjeros, diplomáticos y políticos, los autores de este libro consiguen dar un relieve extraordinario a esta figura del siglo XVIII, el Marqués de la Ensenada, hombre político español que supo hacer de su humilde persona una de las más prestigiosas personalidades de su época en fuerza de trabajar por la defensa del patrimonio imperial español, atacado por todas partes.

Los señores Bouvier y Soldevila han presentado con gran acierto y magnífico estilo literario el angustioso cuadro de esta época de decadencia española en donde vemos al

coloso Imperio hispánico bambolearse durante las guerras de sucesión, logrando mantenerse durante unas cuantas décadas en relativo equilibrio gracias al esfuerzo inteligente de algunos hombres políticos de esa época, entre los cuales el Marqués de la Ensenada descuella con más vigoroso trazo que ningún otro.

LIBROS RECIBIDOS

« NOTRE AVANT GUERRE » de Robert Brasillach.
« LE CAPITALISME SOCIAL », de Philippe Guignabaudet.
« LE MARECHAL ET SON PEUPLE », de René Benjamin.
« LES ROMANS DE LA TABLE RONDE », nouvellement redigés par Jacques Boulanger.
« BERTHE MORISOT », texte de Louis Rouart.
Todos estos libros están editados por la Librarie « PLON » — Paris.

Suscripción pro-Colonias infantiles de vacaciones

Suma anterior	28.000
José Mir	1.000
Luis Felipe Sanmartín	30
Rodrigo Parra Romero	10
Jacinta Cosculluela de Pequero	35
Antonio Montero	12
Pedro Sarrada	12
Celso Díaz	12
Juan Mayol de Gennevilliers	100
José Rabal Olivo	100
Total hasta la fecha	29.311

Recibimos los donativos en la secretaría de « El Hogar Español » o, haciendo entrega en cualquier oficina de Correos a nombre de VELILLA Federico, compte Chèques Postaux, Paris 2492.34 y en números sucesivos publicaremos los nombres de cada donante y los importes recibidos.

También aceptamos donativos de toda clase de artículos de primera necesidad, ropas de vestir y de casa, colchones, etc...

CINEMATOGRAFO

Pidiendo luz española para nuestras películas

La falta de personalidad que dominaba al cine español impedía, como tantas otras cosas, definirle en materia de luz. Y lo que se trata es de encontrar el estilo propio de iluminación que a nuestras películas corresponde.

Cada aspecto del cine está erizado de complejidades, unas de pura índole mecánica, otras sangrando inquietudes estéticas, y muchas también que participan en espínosa competencia de lo material y de lo espiritual conjuntamente. Este pleito de la luz que ahora queremos apuntar en una primera y levisima embestida, es de los que contienen doble significación. Pues en la tarea de alumbra el sitio en que la acción viviente se desarrolla aparecen al instante las arduas complicaciones de toda distribución luminosa con fines fotográficos, y las no menos graves de la significación artística y del estilo especial que esa luz debe adscribir al conjunto de la obra. Quede el problema técnico para sus especialistas; a nosotros sólo nos interesa fijar el valor dramático del ambiente luminoso.

Por ser el cine —lo hemos repetido muchas veces— la realización dinámica de todas las artes, tanto puede cuanto debe buscar en cada una de las formas de expresión artística anteriores a él a substancia con que reponer sus debilidades.

Aunque convencidos, como proclamaba hace quince años el cineasta alemán Lupu Pick, de que la fotogenia debe bastarse a sí misma, hemos a avizorar los mejores atributos para enriquecerla. Revivir y remover calidades es misión del buen técnico de películas, pues de esas revisiones y remociones se suscitan altos vuelos de límpida creación. Sólo Dios pudo hacer de la nada su obra; bucear en la nada es, para el hombre que tenga la pretensión de cometerlo, menester tan vanidoso como inútil.

Nadie que se haya asomado un poco a la historia del arte, incluso sirviéndose de manualitos de divulgación, ignora que uno de los valores representativos de la pintura española es precisamente la peculiaridad de su luz. ¿Por qué no hemos de considerar la gran enseñanza de la luz que nuestros pintores usaron, y a la que dieron categoría universal, para traer sus principios a esta gran revelación plástica que es el cine?

Al enfrentarse con lo feo de la vida, con lo deforme, el clásico de todos los países se apresura a corregirlo, pero el idealista hace otra cosa más importante: idealizarlo, emoblecerlo (recuérdense los enanos de Velázquez o los pícaros de Murillo). En esas dos actitudes están, sim-

plemente, las dos concepciones históricas del arte: la pagana y la cristiana. El Renacimiento busca los arquetipos, quiere hacer de todo el arquetipo de lo formal; los pintores españoles de esa misma época prefieren penetrar en los valores individuales. Es, como lo ha definido Enrique Lafuente con agudeza, « la existencia frente a la perfección ».

La pintura del siglo XVI, sarrampión italianista, se nos aparece pobre y vacía porque le faltaba esencia nacional. Pero no tarda en surgir, al calor de la Contrarreforma triunfante, la verdadera escuela española, que pinta en la tierra con los ojos del alma mirando al cielo, y si por sus raíces históricas se abraza al naturalismo, es naturalista de las formas nobles, y no de la externa forma. Así ocurre ese prodigio de variedad que no excluye el denominador común: el realismo de Ribalta, la violencia de Herrera el Viejo, la severidad de Ribera, la devoción de Zurbarán, la serenidad de Velázquez, la profundidad del Greco, la elegancia de Alonso Cano, la gracia dulcísima de Murillo.

Mas no sólo hace España, en ese tesoro fantástico de méritos excepcionales, la más vasta escuela pictórica del mundo, sino que revoluciona la técnica del arte. Crea nuevos estilos de color y crea también todo un entendimiento de la luz. De esa luz que debe ser modelo insuperable y absolutamente nuestro para las películas españolas.

Carlos FERNANDEZ CUENCA

EN PARIS

Academia de Arte Español

Por haber llegado a nuestra redacción la nota de la función del pasado domingo que dió la citada Academia después de cerrada la edición, no pudimos insertarla. Mas tratándose de una manifestación española, hablaremos con gusto de lo que ocurrió en el Estudio del Teatro des Champs Elysées. Casi llena la sala, a pesar del día caluroso. Las notas de la guitarra de Pablito, fueron un buen comienzo. Los discípulos de la Academia de baile interpretaron varias danzas regionales todas ellas de ambiente clásico español, que mereció los plácemes del público, que en su mayoría era español, y por lo tanto juez de calidad. Muy bien la pareja ROMERO SOLIVO, Carmen cita CUESTA (preciosa chiquilla de 11 años), Amelito que bailó con gran brío la jota aragonesa, muy bien GRANADINA y CONCHITA, sobre todo si se tiene cuenta que había alumnos que bailaban, con 15 lecciones. Ocupó el piano el Maestro SENTIS que acompañó en su repertorio a Mademoiselle RENATA y a MARIA JOSE (Vedette de los discos Odéon). Las canciones del Maestro, tienen algo que cautiva y las intérpretes estuvieron muy felices, teniendo que visar y ampliar el programa. Francisco GIL interpretó como él sabe hacerlo, trozos de Albéniz, Mozart y Weis; es un artista que adelanta rápidamente y pronto ocupará un gran puesto. El último número fué la presentación de ADELITA, bien conocida del público de París, por sus recitales. Magnífica de expresión y gesto, bailó con alma, visando varios números e interpretando otros fuera del programa. La acompañaron al piano y a la guitarra LAINEZ Y GIL. Muy bien M. L. GINEYS.

Organizó el espectáculo el camarada BASSO; está dicho todo.

Para la próxima unos ventiladores en la sala del teatro son indispensables. Nada más.

Academia Practica de Arte Teatral Español - Paris A. P. A. T. E.

Director : F. BASSO NARDINI

STUDIO du Théâtre des Champs-Elysées.
Avenue Montaigne. Métro : Alma-Marceau

Clases de canto, baile, música
y guitarra.

Todos los días de 11 a 20 horas menos
los festivos.



Comunicado del Consulado General de España en Paris

El Ministerio de Asuntos Exteriores, con Orden nº 187 de fecha 21 del pasado Mayo, informa este Consulado General que el Boletín Oficial del Estado, de fecha 9 de Mayo de 1941, publica una Orden del 7 del mismo mes, del Ministerio del Ejército, Dirección General de Reclutamiento y Personal, que dice lo siguiente:

« Para aplicación del Decreto del 23 de Enero último (Diario Oficial nº 29 y Boletín Oficial nº 36) sobre alistamiento y fijación de fechas en que han de efectuarse las distintas operaciones correspondientes al reemplazo de 1942, he resuelto que las peticiones de los beneficiarios de prórroga de segunda clase, a que se refiere el capítulo XIV del vigente Reglamento de Reclutamiento, serán solicitadas por los interesados durante los meses de Agosto y Septiembre próximos y resueltas por las Juntas de Clasificación y revisión durante la primera quincena del mes de Octubre siguiente. »

Madrid, 7 de Mayo de 1941

Restaurant
A la bonne franquette
18, RUE SAINT-RUSTIQUE
(Cerca del Sacré-Coeur, Al final de la rue Lepic)
Jardín-terrace abierto

BOLETIN DE SUSCRIPCION

NOMBRE : _____
DIRECCION : _____
declara suscribirse a « EL HOGAR ESPAÑOL » por un año y envía el importe de francos : _____
por mandat o ingreso en la cuenta « CHEQUES POSTAUX, PARIS nº 2492 34 » a nombre de Monsieur VELILLA, 11, Avenue Marceau, PARIS (XVI).
Firma : _____